



Barranquilla 17 de marzo de 2019

Señores
DIAN
Ciudad

Ref: Solicitud de Calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

La junta directiva de la Fundación Agrotecnologías apropiadas para el desarrollo y la competitividad campesina AGROTECH BMA, solicita de la manera más atenta a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que se nos tenga en cuenta para la permanencia dentro del *Régimen Tributario Especial*, esto con el fin de poder continuar con nuestro Programa **VOLVER AL CAMPO**, donde trabajamos con comunidades campesinas, Negritudes, Raizales e Indígenas del departamento del Atlántico y Colombia en General, así como actividades de Investigación en ciencia y tecnología así como también ambientales y agropecuarias.

De lo anteriormente mencionado dan fe las labores realizadas en diferentes veredas del departamento también las entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura en cabeza de la Agencia de Desarrollo Rural **ADR**, la Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico y **COLCIENCIAS**

Agradecemos su atención

Atentamente 

OSCAR A. VELASQUEZ AGUDELO
Representante Legal